



A través de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España

## **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente inicia la fase de puesta en marcha de la ETAP de La Ablaneda (Asturias)**

- Los trabajos de ampliación de la ETAP, en los que se han invertido 7,6 millones de euros, aseguran el suministro de agua potable a la zona costera del centro de Asturias con recursos provenientes del río Narcea, y mejoran la calidad del agua de la zona central del Principado
- Durante los próximos cuatro meses se comprobará el correcto funcionamiento de las instalaciones antes de su entrada en servicio

**9 de junio de 2016-** El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes), ha iniciado la fase de puesta en marcha de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de La Ablaneda (Asturias), una vez concluidas sus obras de ampliación, que han supuesto una inversión de 7,6 millones de euros.

Esta fase, en la que se comprobará el correcto funcionamiento de las instalaciones antes de su entrada en servicio, se prolongará durante cuatro meses, durante los cuales se probarán los equipos e instalaciones para verificar sus capacidades hidráulicas y el rendimiento del proceso de tratamiento.

Las obras de ampliación de la ETAP garantizan el suministro de agua potable a los concejos costeros de la zona central de Asturias con recursos provenientes del río Narcea y mejoran la calidad del agua suministrada al Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias (CADASA). Asimismo, permiten garantizar mayores caudales ambientales para cumplir los objetivos de calidad en el río Nalón.

Nota de prensa



Las obras han consistido en la incorporación de nuevos procesos de potabilización a la planta de tratamiento de agua, fundamentalmente de decantación y ozonización del agua bruta.

Los trabajos de decantación dotan a la ETAP de una capacidad de tratamiento adaptable a las características variables del agua del río Narcea, permitiendo la eliminación de los sólidos en suspensión transportados por el río, y maximizando la eficiencia energética de las instalaciones.

Por su parte, la ozonización mejora la calidad del agua tratada, tanto en sus propiedades organolépticas como en la eliminación de agentes existentes en el agua bruta, que los tratamientos clásicos no permiten anular.

La actuación, por último, incluye la ejecución de las instalaciones complementarias necesarias para su integración en el resto de las infraestructuras existentes.

Las obras han sido financiadas por el Ministerio, a través de Fondos FEDER, y por el Principado de Asturias, a través de CADASA.